



Congreso de los Diputados

Marcelino Oreja Aguirre
DIPUTADO POR ALAVA

070.049

Madrid, 19 de octubre de 1993

Excmo. Sr.
D. Luis Ramallo
Congreso de los Diputados
Madrid

Querido Luis,

Te agradecería mucho si pudieras hacer llegar copia de esta carta a nuestros compañeros extremeños del Congreso de los Diputados para que se interesen ante las autoridades correspondientes, para que se preste una ayuda al Hogar Extremeño "Virgen de Guadalupe" de Vitoria.

Es un asunto importante para nuestra implantación en Alava.

Un abrazo,

M Oreja

VITORIA

EL PRESIDENTE

FLORIDA.37
TBPS-250172-266410

Querido presidente:

El Hogar Extremeño "VIRGEN DE GUADALUPE" de Vitoria, ciudad en la que aparecen censados unos 12.000 paisanos nuestros, viene ejerciendo sus funciones muy satisfactoriamente desde 1973 en que se fundó la sociedad. Nuestra casa representa algo así como una embajada en esta provincia, donde toda la gente de nuestra tierra sabe que siempre puede encontrar cariño, convivencia sincera y toda ayuda que mutuamente podamos prestarnos. La comunidad extremeña de Vitoria, además, se ha ganado a pulso el respeto primero, y la estima después de todos los autóctonos; y en ello no ha dejado de influir grandemente nuestro "HOGAR".

Ultimamente, y por el simple hecho de carecer de formación jurídica, hemos caído en una trampa hábilmente tendida por los propietarios de los locales que ocupábamos en régimen de alquiler y se nos ha desahuciado de los mismos.

Tras mucho batallar en busca de soluciones que por cualquier camino se nos presentaban inaccesibles, por fin parece que hemos visto la luz en forma de un solar cedido generosamente por el Ayuntamiento de Vitoria, y una subvención de 10 millones de pesetas concedida por la Diputación de aquí. Es evidente que con las aportaciones que puedan hacer nuestros propios socios, gente por lo demás encuadrada mayoritariamente en el mundo laboral, resulta imposible hacer frente a la cobertura de un presupuesto estimado en 40 millones.

Piénsese, señor presidente, que por el simple hecho de que nosotros aceptásemos un día pasar por el doloroso trance de tener que dejar nuestras casas, familias, amistades, modos de vida e incluso los restos de nuestros mayores, hemos contribuido a que la vida de los quedaron no sea peor. Es indudable que el contingente de parados o subsidiados ahí en nuestra región -sí, en nuestra región, porque nosotros no hemos renunciado a que sea nuestra y la seguimos llevando en el corazón- estaría incrementado enormemente en proporción a las 700.000 personas que, contando sólo la migración interior, salimos un día en busca de un medio de vida.

Por todo ello, esta sociedad se dirige a Usted en demanda de una ayuda que esperamos ejerza sin cicaterías, en atención a la meritoria labor que venimos desarrollando y a nuestro afán de querer seguir siendo extremeños por encima de todo. Téngase en cuenta que la Diputación de Alava, sin ningún compromiso especial para con nosotros, puesto que ella ya atiende, magnánimamente además, a sus propias casas regionales establecidas fuera de esta provincia, se ha dignado concedernos esos 10 millones que le decimos.

En espera de comprensión y subsiguiente ayuda, reciba usted, señor presidente, el testimonio de mi más sincero afecto y el de toda la colectividad a quien represento.

JOSE ANDRADE PARRA